

UNPA

Universidad Nacional
de la Patagonia Austral

Caleta Olivia, 12 de diciembre de 2003

VISTO:

El Expediente N° 01137-R-1998; y

CONSIDERANDO:

Que por el mismo se tramita la definición de la estructura orgánica de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral;

Que mediante Ordenanza 055/03-CS-UNPA se aprueba la Estructura Orgánica Académica Administrativa, la Estructura Orgánica Administrativa Funcional con Apertura de Niveles Inferiores de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral y de sus unidades de gestión;

Que asimismo el citado instrumento legal aprueba la definición de cargos y número de puestos de trabajo para cada unidad de gestión de la UNPA;

Que además el Consejo Superior, por Ordenanza N°.056/03-CS-UNPA-, creó los cargos de la Estructura Orgánica Administrativa Funcional y estableció la homologación con el Tipificador de Funciones;

Que con fecha 5 de diciembre de 2003 la Comisión Negociadora a Nivel Particular del Sector No Docente de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral elabora Acta mediante la cual se da tratamiento al tema de la necesidad de creación de DOS (2) cargos del agrupamiento servicios generales - Categoría 4, UNO (1) en la Unidad Académica Río Turbio y otro en Rectorado, en virtud de que actualmente ya se encuentran en condiciones de acceder a Planta Permanente DOS (2) agentes que han cumplimentado con los requisitos de legislación pertinente;

Que asimismo tal acuerdo manifiesta la necesidad de la creación de UN (1) cargo en PSTI - PAM con dependencia del Vicerrector en el Sector Apoyo de mantenimiento Tecnológico y atención a Usuarios – Agrupamiento Técnico – Categoría 6, tal requerimiento obedece al exhaustivo análisis de las necesidades de puestos de trabajo del sector, de acuerdo al cúmulo de funciones del mismo;

Que la Comisión de Presupuesto y Reglamentaciones del Consejo Superior hace suyo el proyecto que propone incluir los cargos en el Anexo III de la Ordenanza Nro.055/03-CS-UNPA y en el Anexo de la Resolución N° 248/03 ratificada por Ordenanza Nro.060/03 que reemplaza el Anexo IV – Cargos de la Estructura Orgánica Administrativa Funcional - Ordenanza Nro.056/03 ;

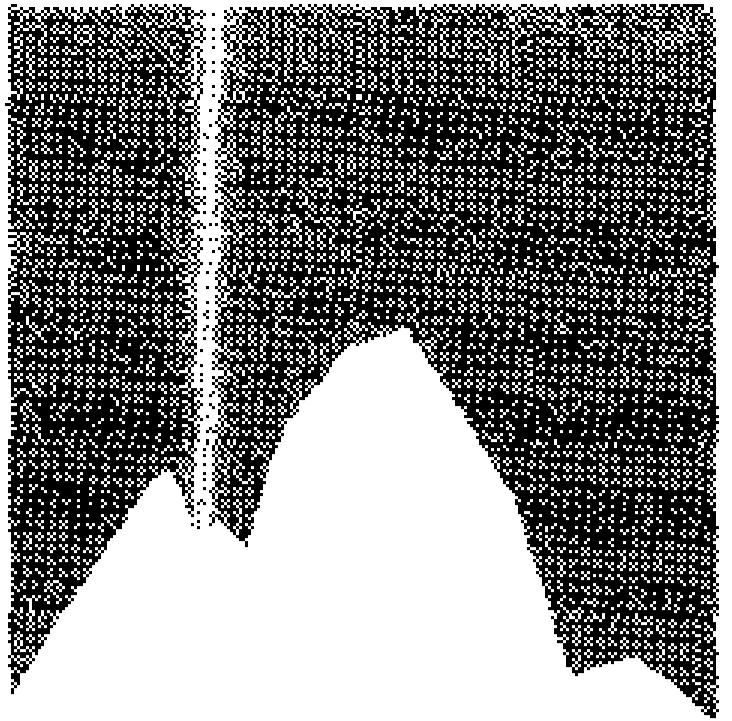
Que en acto plenario se aprueba por unanimidad;

POR ELLO:

**EL CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA AUSTRAL
O R D E N A :**

ARTICULO 1º: INCLUIR en el Anexo III de la Ordenanza Nro. 055/03-CS-UNPA – Definición de Cargos y Número de Puestos de Trabajo - Unidad Académica Río Turbio:

Área	Dependencia 1	Dependencia 2	Dependencia 3	Dependencia 4	Dependencia 5	Sector	Nivel de Responsabilidad	Tiempo (Horas)	Nº Puestos
Área Administración	Decano	Jefe de Administración	Servicios Generales			Equipo de Apoyo Administrativo			1



UNPA

Universidad Nacional
de la Patagonia Austral

ARTICULO 2º: INCLUIR en el Anexo III de la Ordenanza Nro. 055/03-CS-UNPA – Definición de cargos y Número de Puestos de Trabajo - Rectorado

Área	Dependencia 1	Dependencia 2	Dependencia 3	Dependencia 4	Dependencia 5	Sector	Nivel de Responsabilidad	Tiempo (Horas)	Nro. Puestos
Secretaría de Hacienda y Administración n	Rector	Secretaria de Ciencia y Tecnología	Servicios Generales			Equipo de Apoyo Administrativo			1

ARTICULO 3º: INCLUIR en el Anexo III de la Ordenanza Nro. 055/03-CS-UNPA – Definición de Cargos y Número de Puestos de Trabajo - Rectorado:

Área	Dependencia 1	Dependencia 2	Dependencia 3	Dependencia 4	Dependencia 5	Sector	Nivel de Responsabilidad	Tiempo (Horas)	Nro. Puestos
Area Programa de Sistemas y Tecnologías de la Información PAM	Vice-Rector	Responsable del PAM				Mantenimiento Tecnológico y Atención a Usuarios			1

ARTICULO 4º: INCLUIR en el Anexo de la Resolución N° 248/03 ratificada por Ordenanza Nro.060/03 que reemplaza el Anexo IV – Cargos de la Estructura Orgánica Administrativa Funcional - Ordenanza Nro.056/03, los cargos que figuran en el Anexo Unico de la presente.

ARTICULO 5º: TOMEN RAZON Secretarías de Rectorado, Unidades Académicas, dése a publicidad y cumplido, ARCHIVESE.

*Adela H. Muñoz
Secretaría Consejo Superior*

*Ing. Héctor Aníbal Billoni
Rector*

A N E X O

Unidad	Área	Dependencia 1	Dependencia 2	Dependencia 3	Dependencia 4	Dependencia 5	Sector	Equivalencia con el Tipificador de Funciones	Agrupamiento	Código	Categoría	Nombre del cargo en la UNPA
231	RECT.	PSTI-PAM	Vice-rector	Responsable del PAM	Mantenimiento Tecnológico y Atención a Usuarios		Apoyo a mantenimiento Tecnológico y Atención a Usuarios	Técnico de Proyectos de 2º Nivel	Técnico	6.133	6	
232	RECT.	Secretaría de Ciencia y Tecnología	Rector	Secretaría de Ciencia y Tecnología	Servicios Generales		Equipo de Apoyo Administrativo	Oficial de Mantenimiento y Producción	Mantenimiento y Producción	8.1	4	
233	UART	Área Administración	Decano	Jefe de Administración	Servicios Generales		Equipo de Apoyo Administrativo	Oficial de Mantenimiento y Producción	Mantenimiento y Producción	8.1	4	